



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00457791- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Observatorio Astronómico de Córdoba en sus RESOL-2025-51-E-UNC-DIR#OAC y RESOL-2025-52-E-UNC-DIR#OAC, en el sentido que se designe por concurso a la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42.934) y al Dr. Pablo LÓPEZ (Leg. 47.588), en sendos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple sin perfil de Área;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico de Córdoba en sus RESOL-2025-51-E-UNC-DIR#OAC y RESOL-2025-52-E-UNC-DIR#OAC y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42.934) y al Dr. Pablo LÓPEZ (Leg. 47.588), en sendos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple sin perfil de Área, desde la fecha y por el término reglamentario de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada dependencia deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado/a al Observatorio Astronómico Córdoba y a la Secretaría de Gestión

Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja